

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envio OC. : 11-06-2015 10:30:51

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1457-CM15

SEÑOR (ES) : AM INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUT : 76.026.331-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000190 ESC. LA COLINA SOL. Nº 4

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-lp14	VIDEOPROYEC TOR VIEWSONIC PJD5134 UNIDAD	1	(1137160) VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5134 UNIDAD 1159160	(1137160) VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5134 UNIDAD; Código: ;Región : X	380,00	0,00	0,00	380,00
02239-7-lp14	VIDEOPROYEC TOR EPSON W17 UNIDAD	2	(1170439) VIDEOPROYECTOR EPSON W17 UNIDAD 1196446	(1170439) VIDEOPROYECTOR EPSON W17 UNIDAD; Código: ;Región : X	644,44	0,00	0,00	1.288,88
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	1.668,88	
					Dcto.	US\$	16,69	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	1.652,19	
					19% IVA	US\$	313,92	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	1.966,11	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2906001 SP 0401001)Despacho de productos a ESC. LA COLINA, Pedro Aguirre Cerda S/N Pob. Alerce, contacto con Sra. Mireya Soto Barría, fono 484519 Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte. USS 624,45

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>